MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Fecha: 2023-09-07 17:27:02 Folios: 1
Radicado: 232086791
Tramite a: CAROLINA ROSA CASTAÑEDA DE AVILA

Código TRD: 4000

MEMORANDO

PARA: ANA MARÍA STERLING BASTIDAS
Directora de Gobierno Digital

CAROLINA CASTAÑEDA DE ÁVILA
Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Transformación Organizacional

ASUNTO: Designación supervisión del contrato de prestación de servicios No. 1011 de 2023.

FECHA: septiembre de 2023

Cordial saludo,

Por medio del presente se comunica que han sido designadas como supervisoras del contrato de prestación de servicios No.1011 de 2023, el cual fue suscrito con el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, teniendo en cuenta que el objeto enunciado está directamente relacionado con los objetivos de las dependencias a su cargo.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Fecha: 2023-09-07 17:27:02 Folios: 1
Radicado: 232086791
Tramite a: ANA MARIA STERLING BASTIDAS

Código TRD: 4000

MEMORANDO

PARA: ANA MARÍA STERLING BASTIDAS
Directora de Gobierno Digital

CAROLINA CASTAÑEDA DE ÁVILA
Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Transformación Organizacional

ASUNTO: Designación supervisión del contrato de prestación de servicios No. 1011 de 2023.

FECHA: septiembre de 2023

Cordial saludo,

Por medio del presente se comunica que han sido designadas como supervisoras del contrato de prestación de servicios No.1011 de 2023, el cual fue suscrito con el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, teniendo en cuenta que el objeto enunciado está directamente relacionado con los objetivos de las dependencias a su cargo.

TIC	**COMUNICACIÓN DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO**	mig

Código TRD: 4000

MEMORANDO

PARA: **ANA MARÍA STERLING BASTIDAS**
Directora de Gobierno Digital

CAROLINA CASTAÑEDA DE ÁVILA
Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Transformación Organizacional

DE: **MARTHA LILIANA GONZÁLEZ MARTÍNEZ**
Secretaria General

ASUNTO: Designación supervisión del contrato de prestación de servicios No. 1011 de 2023.

FECHA: septiembre de 2023

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito comunicarles que han sido designadas como supervisoras del contrato de prestación de servicios No.1011 de 2023, el cual fue suscrito con el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, teniendo en cuenta que el objeto enunciado está directamente relacionado con los objetivos de las dependencias a su cargo.

Contrato No.	Objeto	Nombre del contratista
1011-2023	Prestar servicios para apoyar en la estructuración, fortalecimiento e implementación de estrategias para la gestión de conocimiento en la entidad y el aprendizaje institucional garantizando su articulación con el Modelo de Operación por Procesos y el Sistema Integrado de Gestión.	**FUNDACIÓN INTERNACIONAL DE PEDAGOGÍA CONCEPTUAL ALBERTO MERANI**

Previo al inicio de la ejecución del contrato, es necesario que en su calidad de supervisoras verifiquen que se encuentran cumplidos los requisitos de legalización y ejecución pactados en el mismo.

La supervisión y/o control de la ejecución contractual implica el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la cláusula de supervisión del contrato, así como las dispuestas en las regulaciones internas y las normas vigentes sobre la materia.

En ese sentido, se les recuerda que en ejercicio de sus obligaciones como supervisoras les corresponde velar por la correcta e idónea ejecución del objeto del mismo y del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el contratista, a través del correspondiente seguimiento jurídico, técnico, financiero y administrativo del mismo, así como proyectar

la respectiva GCC-TIC-FM-021 acta de liquidación o GCC-TIC-FM-049 acta de cierre y archivo definitivo, igualmente el cierre del expediente contractual según corresponda.

Adicionalmente, se les solicita tener en cuenta que toda la documentación que se genere durante la ejecución del contrato debe ser publicada en la plataforma del SECOP, remitida en original y de manera oportuna al Grupo Interno de Trabajo de Grupos de Interés y Gestión Documental del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de acuerdo con lo previsto en el manual de contratación GCC-TIC-MA-003 y en el manual de supervisión e interventoría de la entidad GCC-TIC-MA-005.

Finalmente, es importante señalar que el incumplimiento de las obligaciones que asumen como supervisoras podrá dar lugar a que se inicie la acción disciplinaria, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1952 de 2019 y en los artículos de la Ley 734 de 2002 que se encuentren vigentes o en las normas que la modifiquen, aclaren o adicionen, sin perjuicio de las responsabilidades de carácter fiscal, civil y/o penal a que haya lugar.

Atentamente,

(Firmado digitalmente)
MARTHA LILIANA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Secretaria General

Revisó: Ricardo Pérez Latorre / Subdirector de Gestión Contractual
Elaboró: Ángela Pilar Pareja Garzón / Profesional Especializado Subdirección de Gestión Contractual

C.C. Carpeta contractual.
C.C. Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

DESIGNACIÓN SUPERVISOR CTO1011-2023

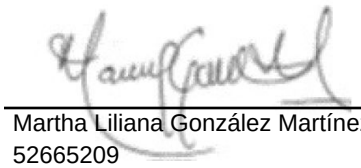
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230907-104916-974ce3-78434232 Creación: 2023-09-07 10:49:16

Estado: Finalizado Finalización: 2023-09-07 15:18:23

Escanee el código para verificación

Firma: Firmante



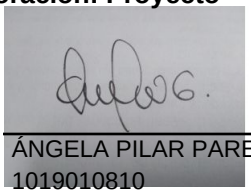
Martha Liliana González Martínez
52665209
mlgonzalez@mintic.gov.co

Revisión: Revisó



RICARDO PEREZ LATORREhttps://azsign.analitica.com.co//Gestion/DescargarDocu
80087121
rperezl@mintic.gov.co
SUBDIRECTOR DE GESTIÓN CONTRACTUAL
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Elaboración: Proyectó



ÁNGELA PILAR PAREJA GARZÓN
1019010810
apareja@mintic.gov.co
PROFESIONAL ESPECIALIZADO - Código 2028 Grado 20
MINISTERIO TIC - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL

REPORTE DE TRAZABILIDAD

DESIGNACIÓN SUPERVISOR CTO1011-2023

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230907-104916-974ce3-78434232 Creación: 2023-09-07 10:49:16

Estado: Finalizado Finalización: 2023-09-07 15:18:23

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	ÁNGELA PILAR PAREJA GARZÓN apareja@mintic.gov.co PROFESIONAL ESPECIALIZADO - Código 2028 MINISTERIO TIC - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN	Aprobado	Env.: 2023-09-07 10:49:16 Lec.: 2023-09-07 10:49:29 Res.: 2023-09-07 10:50:18 IP Res.: 181.55.147.185
Revisión	RICARDO PEREZ LATORREhttps://azsign.a rperezl@mintic.gov.co SUBDIRECTOR DE GESTIÓN CONTRACTUAL Ministerio de Tecnologías de la Informac	Aprobado	Env.: 2023-09-07 10:50:18 Lec.: 2023-09-07 11:47:42 Res.: 2023-09-07 11:48:02 IP Res.: 190.145.189.98
Firma	Martha Liliana González Martínez mlgonzalez@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2023-09-07 11:48:02 Lec.: 2023-09-07 15:17:41 Res.: 2023-09-07 15:18:23 IP Res.: 191.156.252.5